



*Consejo General
de
Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España*

Madrid, a 8 de noviembre de 2018

**Ilmo./a Sr./Sra. Presidente/a del Ilustre
Colegio Oficial de Graduados Sociales**

Estimado/a compañero/a:

De acuerdo con el Calendario Electoral aprobado el pasado día 8 de octubre, determinados plazos concluyen en día inhábil, en concreto el de presentación de candidaturas, el día 9 de noviembre, que es festivo en Madrid, y la interposición de recurso ante la Comisión Permanente del CGCOGSE, contra acuerdo de proclamación de candidatos, el día 18 de noviembre, por ello los miembros de la Mesa Electoral acuerdan que en tales días el registro de esta corporación esté abierto exclusivamente entre las 11'00 y 14'00 horas, y no en su horario habitual.

Quienes así lo consideren podrán remitir los escritos o documentos al siguiente correo electrónico colegios@graduadosocial.org, o bien ser entregados personalmente, o por medio de representante acreditado.

Este acuerdo se notifica a todos los Colegios que deberán publicarlo en su página web, así como se publicará en la página web del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

Atentamente,

Fdo.: Apol·lònia Maria Julia Andreu
Secretaria Mesa Electoral

